

Convocatoria a ASPIRACIONES DOCENTES para PARA ÁREAS DEFICITARIAS de todo el país

INSCRIPCIONES: Desde el día miércoles 02/08/17 al martes 15/08/17 en:

Montevideo: Sección Aspiraciones, Oficina N° 39 de UTU Central, San Salvador N° 1674, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs.

Interior del país: Sedes de los Campus Regionales de Educación Tecnológica y de las Inspecciones Regionales.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos de los Perfiles Docentes detallados para las diversas Áreas y/o Asignaturas Educativas, que hoy tienen deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes Docentes del CETP-UTU para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Los Aspirantes deberán presentar Cédula de Identidad, Carné de Salud, Credencial Cívica, Currículum Vitae, Carpeta con Méritos, debidamente foliada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

24 R	REFERENTE DEPARTAMENTAL DE CULTURA FÍSICA	• Profesor Egresado de Educación Física o Licenciado en Educación Física (ISEF, IUAC) o Título extranjero habilitado por MEC. • Acreditar 5 años de antigüedad en la Institución. • Documentos (Cédula de Identidad, Credencial Cívica, Carné de Salud habilitante) – Original y fotocopia correspondiente. • Presentación de la Planificación solicitada. • Formar parte de los Escalafones (Interinos y/o Efectivos) o desempeñarse en Cargos de Coordinación por Designación. <u>PLANIFICACIÓN A PRESENTAR:</u> a) Esta tarea no debe superar las 10 carillas, interlineado 1,5, Arial 12, con márgenes superiores e inferiores 2.5 y derecha e izquierda 3.0. El trabajo debe estar justificado y con pie de página numerado.	Lavalleja
------	---	--	-----------

		b) Diagnóstico del Departamento bajo formato FODA (En relación al Área). c) Perspectivas del Departamento en el Área de Deporte y Recreación (Teniendo en cuenta la propuesta educativa a desarrollar, su continuidad y las posibilidades laborales del Área). d) Posibles articulaciones del Proyecto de Cultura Física dentro del Departamento. e) Propuestas de extensión en función de los lineamientos de inclusión y universalización. f) Propuestas innovadoras que llevaría adelante en el Departamento. g) Fortalezas personales que posee para llevar adelante la función.	
--	--	---	--

